Barranquilla Agosto de 2025

Doctora
MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **MARIA ELENA MANOTAS CARRILLO,** identificado(a) con número de cédula **1.045.733.283,** para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR PARA ASESORAR EN LA TRAMITACION DE LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS A CARGO DE LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.**"
La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Control Interno Disciplinario y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **MARIA ELENA MANOTAS CARRILLO**, por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/L.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

RAFAEL FRANCISCO VERA ROMERO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO